

## **INFORME COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL COESA VIGENCIA FISCAL 2022**

De acuerdo con los lineamientos estipulados en los Estatutos que rigen la COOPERATIVA DE EDUCADORES DE LA SABANA DE TUQUERRES **COESA**, las integrantes del Comité de Bienestar Social, presentamos ante la Asamblea General el informe de las actividades desarrolladas durante la vigencia fiscal 2022.

1. En el mes de marzo, se lleva a cabo la primera reunión del comité con el propósito de designar los cargos, funciones y se determina las tareas a seguir.
2. El 11 de abril se lleva a cabo una reunión en la que se analiza cotizaciones para el viaje a la isla de San Andrés, y se determina establecer un formato de inscripción que formalice el compromiso de los asociados y los requerimientos necesarios para acceder al viaje.
3. El día 14 de abril, se desarrolla otra reunión con la presencia de la señorita gerente para analizar las cotizaciones y la factibilidad de la realización del viaje a la isla de San Andrés, con las siguientes situaciones:
  - Se revisan las diferentes cotizaciones con un valor promedio de \$1.200.000 por persona, siendo que el viaje se establece para el mes de julio que corresponde a temporada alta. Multiplicado ese costo por el número de asociados hasta el año 2018 (93 asociados) tenemos un total de \$111.600.000, valor que supera en un amplísimo margen al presupuesto del Fondo de bienestar social destinado para esta actividad y establecido en \$64.000.000 hasta esa fecha.
  - Esta situación lleva a considerar algunas condiciones para beneficiarse de esta actividad turística, en aras de bajar costos, por cuanto ante la anterior situación, se evidencia la imposibilidad de cancelar el 100% del viaje a cada uno de los asociados como lo había manifestado la señorita gerente.
  - Se toma la decisión de Asamblea general de que los beneficiados sean los asociados hasta el año 2018; sin embargo, esto es improcedente por los costos, puesto que el presupuesto asignado solo alcanzaría para el 50% de ellos, dejando a los demás sin esta posibilidad.
  - Se establece un formato de inscripción, en el que establecen la información personal del asociado, compromiso y condiciones de participación. Este formato, al igual que las anteriores situaciones, fueron presentadas y analizadas en reunión conjunta con la señorita gerente y el Consejo de Administración, en la que se tomó la decisión de aplazar la actividad turística hasta poner en consideración nuevas propuestas a la Asamblea general, pues tomar una decisión en estas condiciones podía generar niveles de descontento dentro de

los asociados, por cuanto establecer los requisitos de participación exigía determinar quiénes tenían derecho, número de acompañantes, condiciones del viaje, comidas, hoteles, tours, seguros e impuestos, quiénes conformarían el primer grupo de salida, y cuántos años debía esperar un segundo grupo, hasta tanto se generen nuevos recursos en el Fondo de bienestar social.

4. Participación activa en la Caminata Ecológica programada por el Comité de Educación con la realización de la bailoterapia.
5. Participación en la Novena decembrina organizada por la Cooperativa con el grupo de danzas de la IE. Instituto Teresiano.
6. Reunión con el Consejo de administración y la señorita gerente para establecer nuevas alternativas y propuestas que permitan llevar a cabo la actividad turística prevista en la Asamblea general del 2022.

Anexos:

- Formato de inscripción (2022)

En constancia firman las integrantes del Comité de bienestar a los 8 (ocho) días del mes de febrero de 2023.

IDALIA MARÍA ORTEGA ARCOS  
Presidente

ROCÍO ELIZABETH BOLAÑOS LÓPEZ  
Secretaria

DILIA ALICIA LÓPEZ ORTEGA  
Vocal